1. Apartado de Gestión: Sistema Nacional de Educación Musical.

1.1 Análisis de los logros obtenidos.

a) La gestión desarrollada contribuyó con la misión institucional.

El SINEM ha contribuido con la misión institucional al mantener en funcionamiento sus 20 escuelas ubicadas en todo el territorio nacional, lo cual permitió contar, en este año 2022, con una matrícula de 3032 estudiantes activos. Con ello, se hizo efectivo el acceso a la formación musical mediante las participaciones en las orquestas, de niños, niñas y adolescentes en condición de pobreza y riesgo social que viven en las zonas alejadas de la GAM y en zonas urbano marginales.

b) Vinculación de los logros del centro gestor con lo establecido en el PNDIP 2019-2022.

La participación del SINEM en el Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública del Bicentenario (PNDIPB) 2019-2022, se ubica en el área Estratégica de Articulación de Seguridad Humana; y su área de intervención es: la Desconcentración cantonal artística, educativa y cultural. Con un único objetivo que es el de: Beneficiar a las personas de los cantones con Índice de Desarrollo Social (IDS) medio y bajo, con proyectos culturales articulados, para contribuir a su inclusión social. En este sentido, el SINEM permitió que en el año 2022, 195 niños habitantes de los 11 distritos prioritarios, fueran beneficiados al formar parte del programa orquestal.

1.1.1 Análisis los resultados de las unidades de medida de los productos

A continuación, se presenta el cuadro con el cumplimiento de las unidades de medida al 31/12/2022.

Cuadro 7. Cumplimiento de las unidades de medida
Sistema Nacional de Educación Musical
Al 31 de diciembre 2022

Nombre del producto	Nombre de la unidad de medida	Programado	Alcanzado al 30/06/2022 /1	Porcentaje alcanzado al 30/06/2022 /1	Alcanzado al 31/12/2022	Porcentaje alcanzado al 31/12/2022
PF.01. Formación y capacitación en las artes escénicas y musicales.	Estudiantes atendidos en los programas de educación no formal.	3 850,00	3 086,00	**80,16%**	4 867,00	**126,42%**

Fuente: SIRACUJ, 13/01/23 (ver evidencia al final del documento).

/1 Esta información se obtiene del informe semestral.

Los estudiantes atendidos, son el total de los estudiantes que recibieron clases de un instrumento musical en las escuelas del SINEM en algún momento del año. Un aumento en esta meta no significa mayores recursos para el SINEM, ya que se trabaja con los mismos profesores y el mismo presupuesto.

Con relación al cuadro anterior, al cabo del primer semestre del 2022, la matrícula en las escuelas del SINEM no llegó a lo programado porque se estaban cometiendo algunos errores en el registro, lo cual cambió al segundo semestre, y al corregirse, la cantidad de estudiantes atendidos sobrepasó el 100 % de lo programado llegando a un 126 %.

El SINEM siempre tiene una demanda de matrícula, pero no está bajo su control su aumento o disminución por contar con recursos limitados, como profesores, instrumentos y espacio físico. Debe mencionarse que las escuelas del SINEM no realizan ningún tipo de divulgación para la matrícula de estudiantes, por lo que los aumentos por este concepto no están bajo su control.

La vuelta a las clases presenciales, sin las restricciones de la pandemia, contribuyó con el aumento en la matrícula porque se pudo trabajar con todas las capacidades instaladas y las familias fueron retornando a la normalidad de sus situaciones socioeconómicas.

1.1.2 Análisis de los resultados de los Indicadores

En el siguiente cuadro se presenta el cumplimiento alcanzado de los indicadores al 31/12/2022.

Cuadro 9. Cumplimiento de indicadores
Sistema Nacional de Educación Musical
Al 31 de diciembre 2022

Nombre del Indicador	Programado	Alcanzado al 30/06/2022 /1	Porcentaje alcanzado al 30/06/2022 /1	Alcanzado al 31/12/2022	Porcentaje alcanzado al 31/12/2022
PF.01.01. Número de personas beneficiadas con los proyectos ejecutados.	387,00	270,00	**69,77%**	195,00	**50,39%**
PF.01.02. Promedio de abandono.	8,00	9,40	**85,11%**	2,00	**400,00%**
PF.01.03. Calificación promedio del servicio educativo musical que brinda el SINEM a través de las Escuelas de Música.	85,00	-	**-**	-	**-**
PF.01.04. Cantidad de estudiantes acreditados en el nivel negra del Programa Orquestal.	30,00	-	**-**	-	**-**

Fuente: SIRACUJ, 2023. Los datos del indicador PF01.01 Número de personas beneficiadas con los proyectos ejecutados, se tomaron del informe de cierre del PNDIPB entregado en diciembre de 2022. Ver evidencias al final del documento. Los datos del indicador PF01.02, se tomaron de SIRACUJ. Ver evidencias.
/1 Esta información se obtiene del informe semestral.

El detalle es el siguiente:

- **Indicador PF.01.01 Número de personas beneficiadas con los proyectos ejecutados (195).**

Para el Proyecto Estrategia de Seguridad Humana: Componente Sociocultural, se busca que las personas de los distritos priorizados dentro de los Cantones con Índice de Desarrollo Socioeconómico (IDS) medio o bajo, puedan tener acceso a mayor oferta y procesos de formación artísticos y culturales de las instituciones del Ministerio de Cultura y Juventud. Esto permite una mayor participación de esta población, bajo el enfoque de Seguridad Humana, en el que se reconoce que todas las personas, en particular aquellas más vulnerables, tienen derecho a vivir libres de temor, del hambre y la inseguridad, a disponer de iguales oportunidades para disfrutar de todos sus derechos y a desarrollar plenamente su potencial humano.

Este indicador se refiere a las acciones ejecutadas en las escuelas del SINEM con presencia de niños de los distritos prioritarios y que se desarrollan por medio de la ejecución del Programa de Formación Musical que consta de clases de instrumentos musicales y participación en orquestas y ensambles, esto es, clases de música y conciertos y recitales con presencia de público.

Al cierre del año 2022 se contó con un 50 % de estudiantes beneficiados, con un bajo rendimiento en este indicador debido a que muchos de los niños de los distritos prioritarios se encuentran en condiciones de vulnerabilidad y riesgo y atraviesan situaciones que le impide la permanencia en las escuelas del SINEM. Las familias viven diversas situaciones ajenas al control de la institución, como el cambio de residencia y comunidad, y limitados recursos económicos que les impide continuar asistiendo a las escuelas. Esos factores contribuyen con que muchos de estos niños no se mantengan matriculados en un proyecto como el del SINEM y por esas razones, siempre hay un porcentaje de abandono. El comportamiento en los datos de la matrícula tuvo diferencias entre el primer semestre y el cierre del año, como puede observarse en la siguiente tabla:

Tabla A

Datos comparativos de matrícula de los estudiantes de los distritos prioritarios en las escuelas del SINEM al primer semestre de 2022 y al cierre de 2022.

Cantidad de estudiantes por región y distrito al 30 junio de 2022	**Cantidad de estudiantes por región y distrito al 31 de diciembre de 2022**
Total de estudiantes beneficiados: 262	Total de estudiantes beneficiados: 195
Región Huetar Norte: 117 Alajuela, San Carlos, Aguas Zarcas: 117	Región Huetar Norte: 66 Alajuela, San Carlos, Aguas Zarcas: 66
Región Chorotega: 12 Guanacaste, Santa Cruz, Santa Cruz: 12	Región Chorotega: 12 Guanacaste, Santa Cruz, Santa Cruz: 12
Región Pacífico Central: 41 Puntarenas, Puntarenas, Barranca: 41 Puntarenas, Garabito, Jacó: 0	Región Pacífico Central: 40 Puntarenas, Barranca: 40; Garabito, Jacó: 0
Región Huetar Caribe: 48 Limón, Pococí, Guápiles: 48	Región Huetar Caribe: 41 Limón, Pococí, Guápiles: 41
Región central: 44 San José, Alajuelita, San Felipe: 7 San José, Desamparados, Los Guido: 5 San José, Curridabat, Tirrases: 1 Alajuela, Alajuela, San José: 17 Cartago, Cartago, San Nicolás: 5 Cartago, La Unión, Rio Azul 8 Heredia, Heredia, San Francisco: 1	Región central: 36 San José, Alajuelita, San Felipe: 4 San José, Desamparados, Los Guido: 2 San José, Curridabat, Tirrases: 0 Alajuela, Alajuela, San José: 20 Cartago, Cartago, San Nicolás: 5 Cartago, La Unión, Rio Azul: 4 Heredia, Heredia, San Francisco: 1

Fuente: Informe I Semestre PNDIP (1 de enero a 30 de junio de 2022) e Informe de cierre al 31 de diciembre de 2022 (capturas de pantalla al final del documento).

Puede advertirse que el dato de la matrícula de los niños de la escuela de Aguas Zarcas fue el que más varió. Las causas de esta diferencia se deben a que el director de dicha escuela renunció en diciembre de 2021 y fue reemplazado hasta mayo de 2022. Por lo anterior, en el primer semestre de 2022 no hubo un director acreditado que realizara los registros en SIRACUJ y por ello no se visualizan los cambios hasta diciembre de 2022. Debe recordarse que el registro de los datos en el sistema solo lo pueden realizar los directores de las escuelas, quienes han recibido una capacitación y una autorización que los acredita para ello. Esto tomó algún tiempo con el nuevo director y por eso los registros de Aguas Zarcas presentan las diferencias expuestas. Los datos de las otras escuelas presentan un movimiento normal de estudiantes.

También es importante señalar que este comportamiento no es el mismo a nivel general, donde la tendencia fue a la permanencia y al mantenimiento de la matrícula. El cuadro B presenta el detalle general del comportamiento de la matrícula en las escuelas del SINEM en los años 2021 y 2022.

Tabla B

Comparativo de estudiantes activos en algún momento del año en las escuelas del SINEM, años 2021 y 2022.

Escuela	Año	
	2021	2022
Acosta	84	121
Aguas Zarcas	321	283
Alajuela	316	416
Coto Brus	70	114
Frailes	97	176
Grecia	247	293
Guácimo	99	110
León XIII	78	78
Liberia	206	367
Limón	237	438
Mata de Plátano	36	147
Nicoya	159	292
Oreamuno	140	153
Parque La Libertad	241	294
Pavas	327	381
Pococí	119	187
Programas Especiales	61	61
Puntarenas	132	198
Quepos	107	130
San Ramón	277	532
Siquirres	72	96
	3426	4867

Fuente: SIRACUJ, 23/01/23.

Los datos verifican el comportamiento de la matrícula en las escuelas del SINEM en los años 2021 (en pandemia) y 2022, pots pandemia. Si bien no se refleja la baja en el abandono en las escuelas marcadas en azul, con niños procedentes de los distritos prioritarios, se nota el aumento de la matrícula al cierre del año 2022. Debe tenerse en cuenta que estos datos contemplan la matrícula realizada para 2023.

El detalle de los beneficiarios de estas acciones en los distritos prioritarios es el siguiente:

Total de estudiantes de los distritos prioritarios en 2022: 195

Región Huetar Norte (66): Alajuela, San Carlos, Aguas Zarcas (66)

Región Chorotega (12): Guanacaste, Santa Cruz, Santa Cruz (12)

Región Pacífico Central (40): Puntarenas, Barranca (40); Garabito, Jacó (0)

Región Huetar Caribe (41): Limón, Pococí, Guápiles (41)

Región central (36): San José, Alajuelita, San Felipe (4); San José, Desamparados, Los Guido (2); San José, Curridabat, Tirrases (0); Alajuela, Alajuela, San José (20); Cartago,

Cartago, San Nicolás (5); Cartago, La Unión, Rio Azul (4); Heredia, Heredia, San Francisco (1).

Edad promedio: 12 años

Sexo: 90 hombres, 105 mujeres

Discapacidad: 3

Instrumentos musicales: 66 por asignar, 70 violines, 3 piano, 2 saxofón, 1 contrabajo, 9 violoncelo, 9 percusión, 3 clarinete, 4 viola, 3 no orquestal, 2 flauta, 2 eufonio, 9 trompeta, 2 no tiene, 2 corno.

- **Indicador PF.01.02 Promedio de abandono (2 %).**

El abandono se da cuando un estudiante de alguna escuela del SINEM deja de asistir al centro educativo durante un semestre, por un motivo distinto al cumplimiento de la edad máxima permitida para ser estudiante del Sistema Nacional de Educación Musical – SINEM.

Es importante mencionar que el promedio de abandono alcanzado al cierre del año es de 2 % y el porcentaje alcanzado al 31 de diciembre es de 400 %, lo cual supera el 100 %. Este porcentaje no se calcula de la manera ordinaria porque su propósito es mantener el promedio de abandono programado o por debajo de este dato, pero en este caso se dio una reducción del abandono, lo que quiere decir que la institución obtuvo un resultado positivo debido a las condiciones posteriores a la pandemia, que permitieron el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas, emocionales y familiares de los estudiantes, para poder reingresar y mantenerse en los programas de las escuelas. También porque en las escuelas se pudo usar todo el espacio sin restricciones y la matrícula se normalizó.

- **Indicador PF.01.03 Calificación promedio del servicio educativo musical que brinda el SINEM a través de las escuelas de música (sin datos).**

Este es un indicador que se mide desde el año 2019. Para obtener los datos de los dos primeros estudios se contrató mediante licitación pública a dos empresas. Para el año 2021, posterior a la pandemia, no se contó con presupuesto para realizar estas contrataciones, por lo que se buscó la colaboración de la escuela de Estadística de la Universidad de Costa Rica, quienes asignaron a dos estudiantes que desarrollaron un buen trabajo y no se incurrió en gastos. Para el año que se reporta, se volvió a coordinar con la UCR y también asignaron a una estudiante, quien coordinó la aplicación de la encuesta a l amuestra seleccionada. La estudiante no terminó el estudio, ya que hizo abandono del curso cuando estaba a punto de definir el dato de la calificación promedio. Este dato se encuentra pendiente de definir, ya que se está en la búsqueda de colaboradores que puedan cerrar este proceso y arroje el dato requerido.

- **Indicador PF.01.04 Cantidad de estudiantes graduados del Programa Orquestal (sin datos).**

No se cuenta con resultados. El plan de trabajo elaborado por la Dirección Académica de la administración anterior se basó en un programa de la Royal School of Music de Inglaterra, pero no había referencia a esa autoría, lo que podría generar un conflicto por los derechos autor y por ello se optó por hacer una reestructuración de estos planes, lo que aún está en proceso. Al no contar con los planes que acreditaban de esta graduación, no se dieron resultados y el indicador no cuenta con estudiantes graduados en este programa. En la actualidad, el personal de la Dirección Académica está elaborando un Programa Orquestal propio que responda a esta necesidad.

Cuadro 10.1 **Indicadores con cumplimiento menor al 25,00% al 30/06/2022 Y menor al 90,00% al 31/12/2022**
Sistema Nacional de Educación Musical
Al 31 de diciembre de 2022

Indicador	Factor al 30/06/2022 /1	Acción Correctiva /2	Razones /3	Factor al 31/12/2022 /4	Razones /5
PF.01.03. Calificación promedio del servicio educativo musical que brinda el SINEM a través de las Escuelas de Música.	2	No aplica	No aplica	12	Sin resultados por la falta de culminación del estudio de satisfacción que define este dato. La Escuela de Estadística de la UCR no completó el estudio por el retiro anticipado de la estudiante asignada.
PF.01.04. Cantidad de estudiantes acreditados en el nivel negra del Programa Orquestal.	2	No aplica	No aplica	12	El plan orquestal presentado por la Dirección Académica anterior presentaba errores en la autoría del documento y debió suspenderse para reforzar las debilidades estructurales al respecto.

Fuente: Gustavo Camacho, Director Académico y Leonardo Jiménez, Vida Estudiantil, SINEM, 2023.

1/ Corresponde al número de factor indicado para el informe semestral.
2/ Corresponde a la acción correctiva indicada en el informe semestral.
3/ Se refiere a si la acción señalada en el informe semestral fue o no efectiva y las justificaciones.
4/ Corresponde al número de factor que afectó el resultado al finalizar el año el cual podría ser igual o diferente al presentado al I semestre.
5/ Se refiere a cómo los factores que se presentaron en el II semestre incidieron en el resultado obtenido.

Con relación al cuadro anterior y las acciones correctivas, debe apuntarse lo siguiente:

- **Indicador PF.01.03 Calificación promedio del servicio educativo musical que brinda el SINEM a través de las escuelas de música.**

Este indicador no requirió acciones correctivas para el segundo semestre porque se cumple de manera anual. A pesar de ello, no se logró establecer ninguna calificación debida que el estudio no fue concluido por la estudiante asignada por la Escuela de Estadística de la UCR para esta acción. Ella retiró el curso antes de definir dicho promedio y el SINEM no tiene el personal calificado para ello; tampoco se contaba con recursos para asignarlo a una empresa consultora.

— **PF.01.04 Cantidad de estudiantes acreditados en el Programa Orquestal.**

Este indicador se mide de forma anual y tampoco requirió de acciones correctivas para el segundo semestre del año. Tampoco se cumplió porque se debió plantear una reestructuración por los motivos expuestos en la página 4. No se cuenta con estudiantes acreditados al año 2022. En la actualidad, el personal de la Dirección Académica está elaborando nuevo Programa Orquestal de redacción propia que responda a esta necesidad institucional.

Cuadro 10.2 Indicadores con cumplimiento menor al 25,00% al 30/06/2022 y menor al 90,00% al 31/12/2022
Sistema Nacional de Educación Musical
Al 31 de diciembre de 2022

Indicador	Factor al 31/12/2022 /1	Razones /2
PF.01.01. Número de personas beneficiadas con los proyectos ejecutados.	1	Su alcande de 50 %, se debe a que las escuelas con estudiantes de los distritos prioritarios sufrieron una baja dos razones: la escuela de Aguas Zarcas presentó la mayor diferencia en los datos reportados por la ausencia del director desde diciembre de 2021 hasta mayo de 2022. Esto impidió el registro de los datos en SIRACUJ, por ser la única persona que se autoriza para esta acción. Muchos de los niños que participan del programa formativo del SINEM hacen abandono de las escuelas producto de sus condiciones de vulnerabilidad, que los coloca en situaciones de inestabilidad socioeconómicas y se mueven con frecuencia, afectando su permanencia en el SINEM.

Fuente: SIRACUJ, SINEM, 2023. Evidencias al final del documento.
1/Corresponde al número del factor.
2/Se refiere a cómo los factores que se presentaron en el II semestre e incidieron en el resultado obtenido.

Con relación al número de personas beneficiadas con los proyectos ejecutados, indicador del PND, su comportamiento al 31 de diciembre de 2022 fue menor al 90 %, con un 50 %. Esto se debió a la baja en la matrícula de estudiantes de los distritos prioritarios, sobre todo de la escuela de Aguas Zarcas; las demás escuelas tuvieron un comportamiento habitual. El porcentaje de abandono contrasta con el dato de personas beneficiadas con los proyectos ejecutados que bajó en gran medida, dejando ver que los niños de los distritos prioritarios integrantes de las escuelas del SINEM, ven comprometida su permanencia por las condiciones de vulnerabilidad que atraviesan. Los niños de los distritos prioritarios están presentes en ocho de las veinte escuelas del SINEM y la tendencia de varios de ellos fue al abandono, mientras que las escuelas que no tienen niños de tales distritos, tuvieron una matrícula usual y las movilizaciones de estudiantes se dieron dentro de lo normal.

Datos del (la) Director (a) del Centro Gestor	
Nombre	Víctor Fonseca Matarrita
Correo electrónico	v.fonseca@sinem.go.cr
Teléfono	2243 0864
Firma digital	VICTOR MANUEL FONSECA MATARRITA (FIRMA) Firmado digitalmente por VICTOR MANUEL FONSECA MATARRITA (FIRMA) Fecha: 2023.01.23 15:25:51 -06'00'

Evidencias

Datos en SIRACUJ sobre el logro de la unidad de medida: estudiantes atendidos en los programas de educación no formal. Fecha de la consulta: 13/01/23.

Evidencias.

Datos de SIRACUJ.

Fecha de la consulta: 13 de enero de 2023.

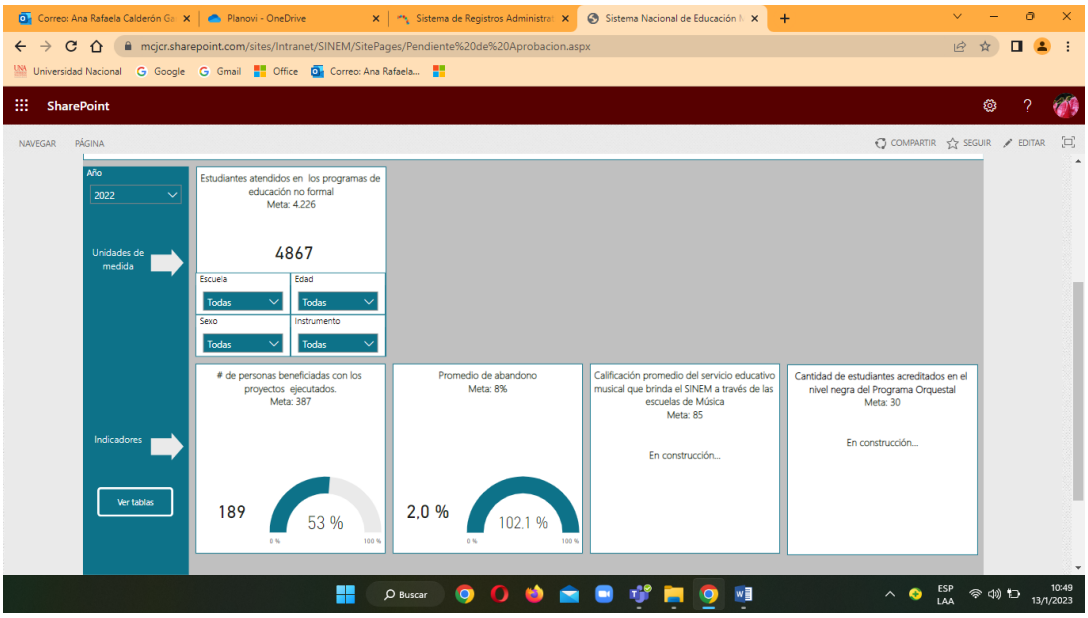

Datos de SIRACUJ.
Fecha de la consulta: 11/01/23

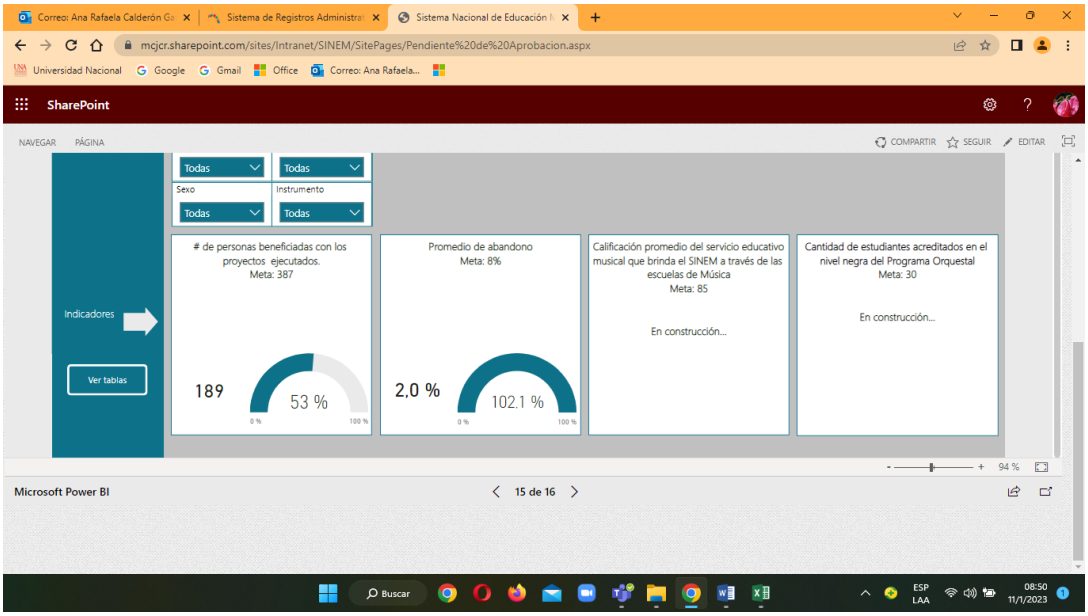

Datos de SIRACUJ
Estudiantes en algún momento del año, 2021.

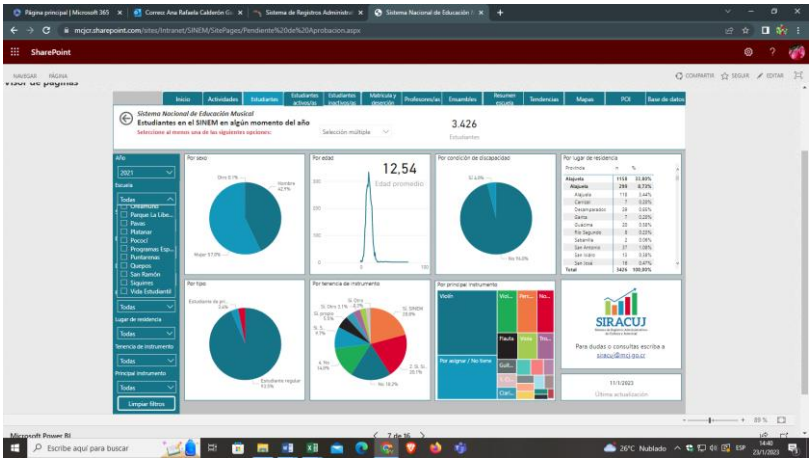

Datos de SIRACUJ

Estudiantes en algún momento del año, 2022.

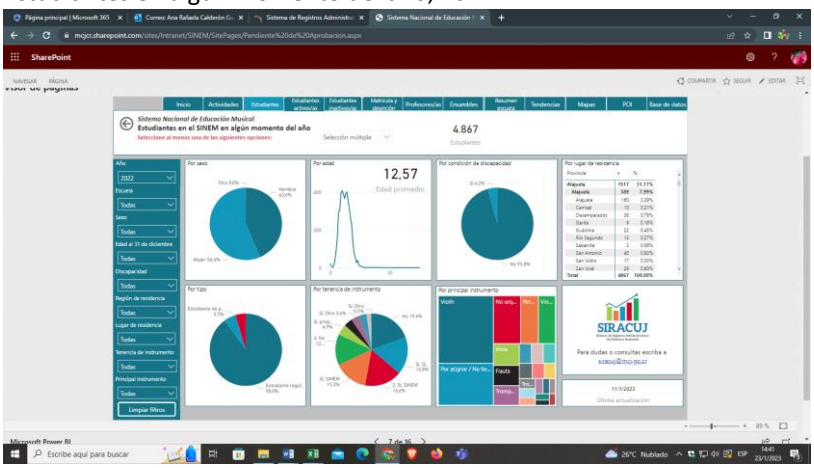

Informe del PNDIPB, semestre I 2022.

Informe I Semestre PNDIP (1 de enero a 30 de junio de 2022)

Institución: SINEM
Año: 2022
Sector Educación y Cultura

Planeación Sectorial PNDIP 2019-2022			Indicador	Meta 2022	Avance meta (cuantitativo)	Clasificación del Avance (Autoevaluación) Marque con (X)		Descripción del avance al 30 de junio: El avance se detalle en la fila que concuerde con la clasificación que asignó, y debe contener los requerimientos que se mencionan a continuación, según corresponda. Si clasifica como de acuerdo a lo programado: Debe describir los avances y los logros más importantes y si se sobrecumplió la meta superior al 125% debe indicar los factores que contribuyeron. Si clasifica como con riesgo de incumplimiento: Debe a)describir el avance, b) los obstáculos que han dificultado la ejecución de la meta en el primer semestre y c) explicar los riesgos de que no se cumpla la meta anual Si clasifica como con riesgo de incumplimiento: Debe a) describir el avance, b) los obstáculos que han dificultado la ejecución de la meta en el primer semestre y c) explicar los riesgos de que no se cumpla la meta anual	# de personas beneficiadas por ubicación geográfica (Provincia, Cantón y Distrito)	Indicar fecha de consulta de los datos en el Sistema de Registros Administrativos de Cultura y Juventud
Área Estratégica de Articulación	Intervención	Objetivo								
Seguridad Humana	Desconcentración cantonal artística, educativa y cultural.	Beneficiar a las personas de los cantones con IDS medio y bajo, con proyectos culturales articulados, para contribuir a su inclusión social.destino	Nº de personas beneficiadas con los proyectos ejecutados. Proyecto: Estrategia Seguridad Humana: Componente Sociocultural	387	262	a. De acuerdo a lo programado (cuando el avance de la meta está de acuerdo con lo previsto).	( )		Total: 262 Región Huetar Norte (117) Alajuela, San Carlos, Aguas Zarcas 117 Región Chorotega (12) Guanacaste, Santa Cruz, Santa Cruz (12) Región Pacífico Central (41) Puntarenas, Puntarenas, Barranca (41) Puntarenas, Garabito, Jacó (0) Región Huetar Caribe (48) Limón, Pococí, Guápiles 48 Región central (44) San José, Alajuelita, San Felipe 7 San José, Desamparados, Los Guido 5 San José, Curridabat, Tirrases 1 Alajuela, Alajuela, San José 17 Cartago, Cartago, San Nicolás 5 Cartago, La Unión, Río Azul 8 Heredia, Heredia, San Francisco (1) Edad promedio: 12 años Sexo: 117 hombres, 144 mujeres, 1 otro Discapacidad: 4 Instrumentos musicales: 104 por asignar, 79 violín, 3 guitarra, 3 saxofón, 3 contrabajo, 14 violoncelo, 13 percusión, 4 clarinete, 4 piano, 6 viola, 11 no orquestal, 5 flauta, 3 eufonio, 6 trompeta, 1 fagot, 1 corno, 2 trombones	30 de junio de 2022
						b. Con riesgo de incumplimiento (cuando el avance de la meta es menor a lo previsto y representa una amenaza controlable para su cumplimiento al final)	(X)	**68 % de cumplimientode la meta.** **Logros**: se continuó desarrollando el Programa de Formación Musical en las 20 escuelas del SINEM, que consta de clases de instrumentos musicales y la participación en orquestas y ensambles de niños y niñas de todo el país. Todas las escuelas volvieron a las clases en el aula. Una parte de las escuelas continuaó con algunas clases virtuales. Además, se mantuvo el servicio de los programas especiales y los cursos libres. **Obstáculos a la ejecución de la meta:** • El desempleo causado por la pandemia hizo que muchas familias no puedan pagar la mensualidad de la escuela y los niños no han vuelto al SINEM. **Riesgos de no cumplir la meta anual**: no llegar a más niños que puedan mejorar sus condiciones de vida por no estar en los programas del SINEM. Privar a un sector de la población en situación de vulnerabilidad de la posibilidad de beneficiarse del proceso de aprendizaje de un instrumento musical, con todas las habilidades de aprendizaje y volitivas que esto conlleva.		
						c. Atraso Crítico: (cuando el avance de la meta es menor a lo previsto y representa una seria amenaza para su cumplimiento anual)	( )			

Informe de cierre del Plan Nacional de Desarrollo de Inversión Pública y del Bicentenario – SINEM, diciembre, 2022.

Informe Anual Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública del Bicentenario - PNDIPB (diciembre de 2022)

Institución: SINEM
Año: 2022
Sector Educación y Cultura

Planeación Sectorial PNDIP 2019-2022			Indicador	Meta 2022	Cumplimiento (cuantitativo)	Clasificación del cumplimiento Marque con (X)		Descripción del los logros del año: se realiza en la fila que concuerde con la clasificación que asignó, y debe contener los requerimientos que se mencionan a continuación, según corresponda. **Si clasifica como cumplimiento alto: a)** Describir los principales logros asociados con el resultado de la meta. Los logros son los beneficios o efectos que se generan en la población objetivo. Si se cumplió sobre el 125% se deben indicar los factores que contribuyeron a ese porcentaje. **Si clasifica como cumplimiento medio:** Debe a)describir los logros, **b)** los obstáculos que dificultaron el cumplimiento de la meta 2022. **Si clasifica como cumplimiento bajo:** Debe **a)** describir los logros, **b)** los obstáculos que dificultaron el cumplimiento de la meta 2022	# de personas beneficiadas por ubicación geográfica (Provincia, Cantón y Distrito)	Indicar fecha de consulta de los datos en el Sistema de Registros Administrativos de Cultura y Juventud
Área Estratégica de Articulación	Intervención	Objetivo								
Seguridad Humana	Desconcentración cantonal artística, educativa y cultural.	Beneficiar a las personas de los cantones con IDS medio y bajo, con proyectos culturales articulados, para contribuir a su inclusión social.destino	N° de personas beneficiadas con los proyectos ejecutados. Proyecto: Estrategia Seguridad Humana: Componente Sociocultural	387	195	a. **Cumplimiento Alto** (Cuando el resultado anual de las metas es mayor o igual al 90%).	( )		**Total estudiantes de los distritos prioritarios en 2022: 195** **Región Huetar Norte: 66** Alajuela, San Carlos, Aguas Zarcas (66) **Región Chorotega: 12** Guanacaste, Santa Cruz, Santa Cruz (12) **Región Pacífico Central: 40** Puntarenas, Barranca (40); Garabito, Jacó (0) **Región Huetar Caribe: 41** Limón, Pococí, Guápiles (41) **Región central: 36** San José, Alajuelita, San Felipe (4) San José, Desamparados, Los Guido (2) San José, Curridabat, Tirrases (0) Alajuela, Alajuela, San José (20) Cartago, Cartago, San Nicolás (5) Cartago, La Unión, Rio Azul (4) Heredia, Heredia, San Francisco (1) **Edad promedio: 12 años** **Sexo: 90 hombres, 105 mujeres** **Discapacidad: 3** **Instrumentos musicales:** 66 por asignar, 70 violín, 3 piano, 2 saxofón, 1 contrabajo, 9 violoncelo, 9 percusión, 3 clarinete, 4 viola, 3 no orquestal, 2 flauta, 2 eufonio, 9 trompeta, 2 no tiene, 2 corno.	13 de diciembre de 2022
						b. **Cumplimiento Medio** (Cuando el resultado anual de la meta es menor o igual a 89,99% o igual a 50%)	50%	**Logros en la ejecución de la meta**: se continuó desarrollando el Programa orquestal en las 20 escuelas del SINEM, compuesto por las clases de instrumentos musicales y la participación en orquestas y ensambles de niños y niñas de todo el país. Todas las escuelas volvieron a las clases en el aula. Además, se mantuvo el servicio de los programas especiales y los cursos libres. **Obstáculos a la ejecución de la meta:** • El desempleo causado por la pandemia hizo que muchas familias no puedan pagar la mensualidad de la escuela y los niños no han vuelto al SINEM. Riesgos de no cumplir la meta anual: no llegar a más niños que puedan mejorar sus condiciones de vida por no estar en los programas del SINEM. Privar a un sector de la población en situación de vulnerabilidad de la posibilidad de beneficiarse del proceso de aprendizaje de un instrumento musical, con todas las habilidades de aprendizaje y volitivas que esto conlleva.		
						c. **Cumplimiento Bajo:** (Cuando el resultado de la meta es menor o igual a 49,99%.	( )			